

CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 019-2013

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

Código : UP-F-179 Versión : 02

Aprobado por: OA
Fecha aprob : 17 MII MII

Página : 1 de 6

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ASISTENTE ADMINISTRATIVO

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de UN (01) ASISTENTE ADMINISTRATIVO

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Coordinación de Órganos Desconcentrados - Lima

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Personal

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo № 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.



PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	Partition of the Committee of the Commit
Experiencia (1)	2 años de experiencia
Competencias (2)	Conocimiento de ofimática a nivel de usuario
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (3)	Estudios técnicos o profesionales en administración, ciencias sociales o afines
Cursos y/o estudios de especialización	Cursos de administración, deseable
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables (4) y deseables (5)	Trato agradable Pro-activo

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar: (6)

- a. Manejar los sistemas administrativos de la oficina de Coordinación de Órganos Desconcentrado, INGEADMIN, Tramite Documentario, SIDEMCAT.
- b. Recibir, registrar, clasificar y archivar la correspondencia interna y externa.
- c. Prepara los diferentes documentos que el Coordinador de los Órganos Desconcentrados emite a las diferentes Direcciones y Unidades del INGEMMET, efectuando el seguimiento respectivo.



CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 019-2013

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

Código : UP-F-179 Versión : 02

Aprobado por: OA

Fecha aprob : 17 MM 2012

Página : 2 de 6

- d. Ingresar al Sistema INGEADMIN viáticos, boletos, gastos de campo, requisiciones de compras de bienes y servicios.
- e. Revisar los reportes de viáticos y gastos de campo enviados por el personal de los Órganos Desconcentrados.
- f. Consolidar la información estadística recibida de los Órganos Desconcentrados para luego preparar los informes mensuales respectivos.
- g. Realizar otras funciones que le asigne el Jefe del Órgano Desconcentrado.

INSTRUCCIONES

- (1) Especificar en tiempo: años o meses; y tipo: especialidad, área, etc.
- (2) A criterio de la entidad, si el puesto y/o cargo lo requiere
- (3) En caso que el puesto y/o cargo no lo requiera, colocar: No indispensable
- (4) Especificar los requisitos mínimos necesarios para el ejercicio del puesto
- (5) Otros requisitos considerados como complementarios y/o deseables
- Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo materia de convocatoria

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE			
Lugar de prestación del servicio	Av. Las Artes Sur N° 220 – San Borja			
Duración del Contrato	Inicio:10 de Abril de 2013 Termino:31 de Diciembre de 2013			
Remuneración Mensual	S/.2,800.00 (Dos Mil Ochocientos con 00/100 Nuevos Soles). Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.			
Otras condiciones esenciales del contrato	No Aplica			



CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO					
	Aprobación de la Convocatoria					
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	Unidad de Personal			
	CONVOCATORIA					
d actions (CA a capteriams of the Philadelphia and a Capterial (CA)	Publicación de la convocatoria CAS en el	Mily open Agent Petro Anna e pe	-Unidad de Personal UP			
1	Portal Web Institucional y en Lugar Visible del Área de Atención al Público —	Del 06 de Marzo al 12 de Marzo de 2013	-Oficina de Sistemas de Información – OSI			
	UADA (Av. Las Artes Sur № 220 — San Borja)	Mat20 de 2012	-Unidad de Administración Documentaria y Archivo – UADA			



CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 019-2013

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

: UP-F-179 : 02

Código : UP-Versión : 02 Aprobado por: OA

Fecha aprob : 17 NN 2017

Página

: 3 de 6

1			1		
2	Presentación en medio físico del Curriculum Vitae - Hoja de Vida (Según Formato UP-F-180) del postulante; debidamente documentada y adjuntando fotocopias simples del DNI y los certificados y/o Títulos que pueda tener el postulante. Además deberá adjuntar los formatos: -UP-F-136 DDJJ Impedimento de Contratación con el EstadoUP-F-137 DDJJ Sobre Doble Percepción del EstadoUP-F-020 Solicitud de Admisión Lugar de Presentación: Mesa de Partes de la Av. Canadá № 1470-San Borja.	a (Según estulante; juntando y los eda tener Del 06 de Marzo al 12 de Marzo de 2013 e Contra-Hora: de 08:00 a 16:00 cepción		-Unidad de Administración Documentaria y Archivo — UADA. - Unidad de Personal — UP	
	SFLI	ECCIÓN			
3	Evaluación Preliminar del Curriculum Vitae - Hoja de Vida (<u>UP-F-180</u>) documentada y cumplimiento del perfil requerido, para la selección de postulantes aptos	13 y 14 de Marzo de 2013		Unidad de Personal	
4	Publicación de resultados de la evaluación preliminar del Curriculum Vitae - Hoja de Vida (<u>UP-F-181</u>) en el Portal Web Institucional y en Lugar Visible del Área de Atención al Público – UADA (Av. Las Artes Sur Nº 220 – San Borja) (7)	Del 15 al 18 de Marzo de 2013		-Unidad de Personal – UP -Oficina de Sistemas de Información – OSI -Unidad de Administración Documentaria y Archivo – UADA	
	Otras evaluaciones: (8) -Evaluación Curricular (Curriculum Vitae - Hoja de Vida) – Según Anexo N° 001	19 de Marzo de 2013 20 de Marzo de 2013 Hora: de 14:30 a 17:00 Horas		Unidad Orgánica Requeriente	
5	-Evaluación Técnica				
	Lugar: Av. Canadá № 1470 - San Borja / Av. Las Artes Sur № 220 - San Borja	Av. Las Artes Sur N° 220 San Borja			
6	Otras evaluaciones: (8) -Evaluación Psicológica	No Aplica		Profesional en Psicología ó Institución Especializada	
7	Otras evaluaciones: (8) -Entrevista Personal Lugar: Av. Canadá № 1470 - San Borja	26 y 27 de Marzo de 2013 Hora: de 14:30 a 17:00 Horas		-Unidad de Personal	
	Publicación de resultados de las otras	Evaluación Curricular y Evaluación Técnica	22 de Marzo de 2013	-Unidad de Personal UP -Oficina de Sistemas de	
8	evaluaciones en el Portal Web Institucional y en Lugar Visible del Área de Atención al Público – UADA (Av. Las	Evaluación Psicológica	No Aplica	información – OSI -Unidad de Administración	
	Artes Sur Nº 220 – San Borja) (7)	Entrevista Personal	03 de Abril de 2013	Documentaria y Archivo – UADA	
9	Publicación de resultado final en el Portal Web Institucional y en Lugar Visible del Área de Atención al Público – UADA (Av. Las Artes Sur № 220 – San Borja) (9)	03 de Abril de 2013		-Unidad de Personal – UP -Oficina de Sistemas de Información – OSI	





CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 019-2013

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

Código : UP-F-179 Versión : 02

Aprobado por: OA

Fecha aprob: 17 MIN 2012

Página : 4 de 6

			-Unidad de Administración Documentaria y Archivo — UADA	
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO				
10	Suscripción del Contrato	10 de Abril de 2013	-Oficina de Asesoría Jurídica -Secretaria General -Oficina de Administración -Unidad de Personal	
11	Registro del Contrato	11 de Abril de 2013	Unidad de Personal	

INSTRUCCIONES

- (7) Ver Formato UP-F-181 Publicación de Resultados Preliminares
- (8) A criterio de la entidad se podrán incluir otras evaluaciones que considere necesarias: evaluación técnica (deseable para puestos y/o cargos especializados, profesionales y directivos), psicológica, psicotécnica, de competencias, etc.
- (9) Ver Formato UP-F-182 Publicación de Resultados Finales

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES		PESO	PESO PUNTAJE MÍNIMO		PUNTAJE MÁXIMO	
	A. EVALUACIÓN CURRICULAR (HOJA DE VIDA)	30%	Nota	Puntaje	Nota	Puntaje
A.1	Experiencia Laboral	40 %	13.00	1.56	20.00	2.40
A.2	Formación Académica (Profesión y/o Grado de Instrucción)	40 %	13.00	1.56	20.00	2.40
A.3	Capacitación y/o Estudios de Especialización	20 %	13.00	0.78	20.00	1.20
Р	Puntaje Total de la Evaluación Curricular (Hoja de Vida)			3.90		6.00
	B. EVALUACION TECNICA	30 %				
В.	Evaluación Técnica	100 %	13.00	3.90	20.00	6.00
	C. EVALUACION PSICOLOGICA					
c.	Evaluación Psicológica	Apto y No Apto				
	D. ENTREVISTA PERSONAL	40 %				
D	Entrevista Personal – Unidad de Personal	100 %	13.00	5.20	20.00	8.00
	PUNTAJE TOTAL	100%		13.00		20.00

El puntaje mínimo aprobatorio será de **13.00**; y cada una de las etapas del proceso de selección son cancelatorios.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación del Curriculum Vitae - Hoja de Vida):



CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 019-2013

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

Código : UP-F-179 Versión : 02

Aprobado por: OA
Fecha aprob : 17 MM 2012

Página : 5 de 6

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

El Curriculum Vitae deberá estar debidamente documentado, adjuntando fotocopias simples de los diferentes certificados y/o títulos que pueda tener el postulante, mediante el cual acreditará su participación en cursos, diplomados y/o especializaciones; de forma similar deberá acreditar los grados y/o títulos (profesionales y/o técnicos) obtenidos por el postulante.

2. Documentación adicional: (detallar)

Copia del DNI Vigente.

UP-F-136 Declaración Jurada de No Estar Inhabilitado para Contratar con el Estado.

UP-F-137 Declaración Jurada sobre Prohibición de Doble Percepción del Estado.

<u>Declaración Jurada Simple de No Tener Acciones Judiciales en Contra del INGEMMET</u>

3. Otra información que resulte conveniente: (detallar)

Los postulantes que tengan la condición de titulados deberán presentar copia de la colegiatura y el respectivo certificado de habilitación para el ejercicio profesional, vigente.



DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas



CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 019-2013

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

Código : UP-F-179 Versión : 02

Aprobado por: OA
Fecha aprob : 17 MM 2002

Página

: 6 de 6

IX. DE LAS BONIFICACIONES POR DISCAPACIDAD Y/O LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS

En los casos que correspondan, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el Artículo 36° de la Ley N° 27050 y su modificatoria la Ley N° 28164: "En los concursos públicos de méritos en la Administración Pública, las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan obtenido un puntaje aprobatorio obtendrán una bonificación del quince por ciento (15%) del puntaje final obtenido:"; Igualmente, de corresponder, deberá aplicarse lo señalado en el Artículo 61° de la Ley N° 29248: "El personal licenciado del Servicio Militar Acuartelado tiene los beneficios siguientes: a) Una bonificación del diez por ciento (10%) en concursos para puestos de trabajo en la administración pública..."; debiendo "... presentar para ello en su curriculum vitae, copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de licenciado" (Art.5° de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE).





: UP-F-179 : 02 Código Versión

Aprobado por: OA

Fecha aprob : 17 MM 2012

Página

: 7 de 6

CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 019-2013

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

ANEXO N° 001

	EVALUACION DE CUF	RRICULUM VITAE – HOJA DE VIDA	···		
AF	ELLIDOS Y NOMBRES:		*****		
<u>C</u>	RGO AL QUE POSTULA:	***************************************	*********		
Г	CURRICHUM	// VITAE DOCUMENTADO:			
<u></u>		. TITLE BOOMERINGS.			
1.	EXPERIENCIA LABORAL (Máximo 08 Puntos)				
	-Para todas las Convocatorias:				
	Al tiempo de experiencia mínima requerida (Incluida las convocatorias que no requieren expe	(6 Puntos + 0.5 puntos por año adicional)	**********		
	Nota 1: La Experiencia Laboral deberá acreditarse adjuntando copia d	•			
		Puntaje x (2.5) Nota			
2.	FORMACION ACADEMICA (Máximo 08 Puntos)				
I	2.1 Para Convocatorias de Profesionales				
	(Deberá considerarse sólo uno, el que corresp				
	-Título Profesional Universitario	(6 Puntos + Adicionales (2.2.1))	************		
	-Bachiller Universitario	(6 Puntos + 0.5 puntos por Título o Grado Superior)	**********		
	-Egresado Universitario	(6 Puntos + 0.5 puntos por Título o Grado Superior)	***********		
		(6 Puntos + 0.5 puntos por Título o Grado Superior)	**********		
	-Estudiante Universitario (Otros) 2.2.1 Adicionales para Profesionales Titula	(6 Puntos + 0.5 puntos por Título o Grado Superior)			
	-Título o Grado de Doctorado	2.00 Puntos			
	-Estudios Concluidos de Doctorado	1.50 Puntos			
	-Título o Grado de Maestría	1.00 Puntos			
\	-Estudios Concluidos de Maestria	0.75 Puntos	******		
1		Puntaje x (2.5) Nota			
	2.2 Para Convocatorias de Técnicos:				
/	(Deberá considerarse sólo uno, el que corres	ponda al perfil de la Convocatoria)			
	-Título Profesional Técnico (*)	(6 Puntos + 0.5 puntos por Título o Grado Superior)	,		
	-Egresado Profesional Técnico (*)	(6 Puntos + 0.5 puntos por Título o Grado Superior)			
		(*) (6 Puntos + 0.5 puntos por Título o Grado Superior)			
	-Carreras Técnicas de hasta un (01) año -Estudiantes de Carreras Técnicas y/o	(6 Puntos + 0.5 puntos por Título o Grado Superior) (6 Puntos + 0.5 puntos por Título o Grado Superior)			
	Estudiantes Prof. Técnicos	(or antos v c.s paritos por ritato o Grado Gaperior)			
		Puntaje x (2.5) Nota			
	2.3 Para Convocatorias de Auxiliares:				
	-Secundaria Completa	(6 Puntos + 0.5 puntos por Título o Grado Superior)			
		Puntaje x (2.5) Nota	1		
		7 (2.7)			
3.	CAPACITACION (Máximo 04 Puntos) (1)				
	-Cursos desde 02 horas hasta 30 horas	0.20 Puntos por curso	*********		
	-Cursos desde 31 horas hasta 60 horas -Cursos desde 61 horas hasta 120 horas	0.30 Puntos por curso			
	-Cursos desde 61 noras nasta 120 noras -Cursos mayores a 121 horas	0.40 Puntos por curso 0.50 Puntos por curso	*********		
	Taleto majoros a las notas				
		Puntaje x (5) Nota			
	<u>a 2</u> : Las Maestrías y/o Doctorados serán considerados sólo pa				
	Nota 3: Los cursos, los Diplomados, las Especializaciones y las Maestrías y/o Doctorados deberán estar relacionados al objeto de la contratación. Nota 4: Los cursos que no especifiquen horas, se tomaran como de 2 horas por día.				
	Nota 5: Maestrías y/o Doctorados inconclusos serán consideradas como capacitación, sólo si la constancia es emitida por la Entidad competente y si la constancia acredita el número de créditos aprobados y el tiempo de estudios realizados.				
(*) (1)	Carrera de tres (03) años mínimo. Incluye: las Diplomaturas y/o Cursos de Especialización.	-			

